

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2013

Señora
Lucia Almerini Pimentel
Ciudad.-

793-1182

Estimado Señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JULIANA S.A** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce y quince del Estatuto Social de **INMOBILIARIA JULIANA S.A**, a usted le corresponderá: a) Convocar, Presidir y dirigir las sesiones de Junta General de Accionistas; b) Dirigir la marcha de la Compañía; y, c) Ejercer las atribuciones y cumplir las obligaciones que le señalan la Ley y el presente Estatuto.

La compañía **INMOBILIARIA JULIANA S.A** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario de este Cantón, Doctor Carlos Quiñonez Velásquez, el trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil el doce de enero de mil novecientos ochenta y dos.

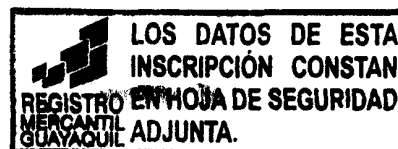
Atentamente


ING. LUIGI LLORENTI ALMERINI
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo
Fecha ut supra

Guayaquil, Septiembre 5 del 2013.


LUCIA ALMERINI PIMENTEL
C.I. 0905309050



Exp. 19781

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.527

FECHA DE REPERTORIO:29/oct/2013

HORA DE REPERTORIO:13:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

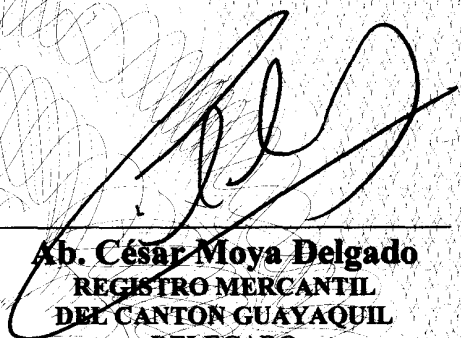
1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA JULIANA S.A.**, a favor de **LUCIA ALMERINI PIMENTEL**, de fojas **5.144 a 5.146**, Registro de Nombramientos número **1.657**.

ORDEN: 49527



Guayaquil, 30 de octubre de 2013

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0693959

IMP. 1034, 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CAYARUA

25 MAR 2014

RECIBIDO

Nombre
Virus

Michelle Calderón